



AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.276/2021.-
FECHA
18-mar-21
ROL S.I.I
52 - 72

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 36/2021 DEL 21-01-2021.-
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 336/2015 de fecha 31-ago-2015
 E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION correspondiente al expediente N° 370/2020.-

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRAS PRELIMINARES (INSTALACION DE FAENAS)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino RUTA E30F NORTE
 N° 8.590 Lote N° LT 25 manzana --- localidad o loteo CONDOMINIO PUNTA PITE,
 COMUNA ZAPALLAR, URBANO sector ---
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GERALDO TRIANTAFILO GERONTIS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ANA MARIA IBAÑEZ POLA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
---	---

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	-	m2
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------	---	----

dt.



PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO		\$	4.950.000.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1 %	\$	49.500.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR		\$	49.500.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 606513	FECHA	11-mar-21
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)


MACARENA VITTA ESPINOZA
Arquitecto revisor



SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/MVE/lat/preliminar 52-72.-
